| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 718-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial. | Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Septiembre, las atenciones se han realizado de manera virtual dada las circunstancias con el Covid-19, por lo cual se ha mantenido una comunicación mucho más constante con PPR Y PR, la vinculación de la familia a las mismas también se ha incrementado, las atenciones se han realizado de una manera mucho más lúdica para lograr la captación por parte de los participantes, lo anterior teniendo en cuenta las recomendaciones mencionadas en la caja de herramientas 3 proporcionada por la agencia, con una única intención de mantener fidelizada la población sin perder el contacto y por supuesto la continuidad en sus rutas.<br>De manera grupal se han estado socializando los diferentes decretos con la población.<br><br>De manera grupal e individual según el caso se socializaron las resoluciones 1279 y 1282, con las personas asignadas del proceso de reintegración y reincorporación.<br><br>Para la fecha de elaboración del presente informe no se contaba con personas en estado inactivo o ausente.<br><br>Para la fecha de elaboración del presente informe 0 personas pasaban de inactivas a IPB.<br><br>Para la fecha de elaboración del presente informe no tenía asignada población en estado de investigación para pérdida de beneficios.<br><br>Durante el mes anterior el 97% de las personas asignadas fueron atendidas, 1 PPR que se encuentra sin señal de celular que no puedo ser atendido pero que se atendió de manera normal durante el mes de septiembre.<br><br>Fuente de verificación: SIR |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad. | Durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre y 30 de Septiembre se actualizaron los siguientes instrumentos de caracterización:<br><br>7 ETD 0584-17, 0004-14, 0350-17, 0065-15, 0599-12, 0646-13, 0516-16<br><br>6 Instrumentos de habitad 0004-14, 0350-17, 0065-15, 0599-12, 0646-13, 0516-16<br><br>1 Caracterización que se encuentra en finalizo<br>2 caracterizaciones que se crean para dar inicio a un nuevo ciclo de PDT<br>Se actualizaron 13 registro de ubicación de la población de reintegración<br><br>Se actualizaron 16 registros de ubicación y datos de contacto de la población de Reincorporación.<br><br>Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el Equipo de generación de ingresos se procedió a la aplicación de 1 ISUN.<br><br>0607-13<br><br>Se realizó socialización y registro en el sistema del acompañamiento Post a la población que se culminó en mes 0607-13, 0307-10.<br>Se realizó notificación de su acto administrativo de culminación a 2 PPR.<br><br>Se adelantó gestión y acompañamiento para la vinculación a salud de la PR 60-07641<br>Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Septiembre se realizó una revisión frente a la vinculación al SGSSS de la población asignada de la cual se logró evidenciar que 95% se encuentran vinculados de manera normal al sistema general de seguridad social en salud, tan solo 1 persona no se encontraba con estado retirado, por presentar dificultad de doble cedulación, la anterior situación es de conocimiento de la profesional de salud quien realizo las respectivas consultas a nivel central frente a la solución para el caso, y se orientó la vinculación a salud con el nuevo número de identificación el cual fue efectivo para el mes.<br><br>Fuente de verificación: SIR, Correo electrónico, ADRES |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 718-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | A la fecha se asignaron a mi nombre 139 PPR y se encuentran en los siguientes estados: Activos: 11, Inactivos: 0, Culminados: 86, EIPB: 0, suspendido: 5, perdida de beneficio: 0, investí por causal: 2<br><br>Personas en proceso de reincorporación: 16.<br><br>*Se convoca a la población asignada (27 PPR) 27 asisten al llamado de manera normal.<br><br>Se realiza actividades individuales con cada PPR con la que se realizó jornada de atención, de manera virtual y telefónica, para ejecutar 7 PDT que se encuentran en ejecución a través del desarrollo de cada uno de los acuerdos concertados, con los cuales se busca continuar con la apropiación de habilidades y competencia en la población.<br><br>De manera individual y a través de llamada telefónica, se atendieron 16 personas del proceso de reincorporación del municipio de Campoalegre, con los cuales se abordaron diferentes temas entre los cuales se encuentran Salud, productiva, seguridad y psicosocial entre otras a través de los cuales se continua brindando un importante acompañamiento ante la situación que vive el país y por supuesto al avance de su proceso de reincorporación.<br><br>Las acciones adelantadas se dieron en el marco del cumplimiento MEM20-005041 y de los lineamientos establecidos por la subdirección territorial, para los PDT que pasaron a ejecución sin firmas de los resúmenes de acuerdos.<br><br>PDT en los siguientes estados:<br><br>7 en ejecución<br><br>4 PDT en elaboración<br><br>2 PDT evaluados por finalización de ciclo de PDT<br>Se realizó el seguimiento a 10 acuerdos de PDT en proceso para el mes, todos con estado cumplido.<br><br>Fuentes de verificación: Registro de asistencia tomadas mediante ARPA, SIR. |
| 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Las actividades programadas para el mes estuvieron encaminadas al desarrollo de 7 PDT que se encuentran en ejecución desde meses anteriores, y el avance de 4 caracterizaciones de PDT.<br><br>A través del contacto telefónico y virtual (video llamadas) se abordaron con las PPR Y PR los siguientes códigos de atención que dan respuesta al acompañamiento constante con cada uno de ellos para garantizar el avance de sus rutas de reintegración y reincorporación.<br><br>DC-PDT aplicada para los 4 PPR que se encuentran en etapa de caracterización de PDT.<br><br>EV-PDT: Aplicada para 2 PPR que finaliza su ciclo de PDT.<br><br>ATEV_0754 Abordado con 11 personas del proceso de reintegración, que obedece a la atención de manera telefónica y virtual que se está realizando dadas las circunstancias por el COVID_19 a través de la cual se trataron temas específicos en salud y aplicación de la caja de herramientas 3.<br><br>ATEV_899 Con 16 personas del proceso de reincorporación y que obedece a la atención de manera telefónica y virtual que se está realizando dadas las circunstancias por el COVID_19 a través de la cual se trataron temas específicos en salud y aplicación de la caja de herramientas 3 en temas como:<br><br>Pautas generales para la atención a la población en reintegración y reincorporación<br>Recomendaciones específicas para la atención en antiguos ETCR<br>Recursos pedagógicos sobre el COVID-19<br>Recursos pedagógicos para la prevención del contagio.<br>Recursos para el acceso a atención en salud<br>Recursos para el apoyo en salud mental<br>Recomendaciones para la aplicación y devolución de EMP:<br>Recursos para adecuado manejo del Aislamiento Preventivo Obligatorio<br>Recomendaciones para la movilización de oferta social para familias vulnerables.<br>Recursos para la prevención y atención a situaciones de violencia intrafamiliar y de género<br>Recomendaciones específicas para personas con discapacidad y enfermedades de alto costo30 |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 718-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Recomendaciones para el acompañamiento a personas Adultas Mayores<br>Recomendaciones para el acompañamiento a personas con consumo de sustancias psicoactivas (SPA)<br>Recomendaciones para la atención de la población étnica en proceso de reincorporación y reintegración durante la emergencia sanitaria por COVID -19<br>Recomendaciones específicas para el apoyo a procesos de generación de ingresos<br>Recomendaciones para el acompañamiento a personas interesadas en iniciar procesos de formación virtuales.<br><br>Se abordaron con 7 PPR las siguientes metas en las siguientes dimensiones:<br><br>Dimensión productiva: Metas. 2.3.1.2, 2.3.1.3, 2.5.1.1, 2.5.1.2, 2.5.1.3, Mediante la cual la PPR Fortaleció sus capacidades para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades y su contexto económico.<br><br>Demisión habitad: Metas 4.2.1.2, 4.2.1.3, 4.3.1.2, 4.3.1.3 4.5.2.1, 4.5.2.2, mediante la cual se promovió en la PPR la capacidad que tiene, para el mejoramiento de las condiciones en su hábitat de acuerdo a sus factores culturales y realidades socio-económicas, contribuyendo a la dignidad, a la calidad de vida y a la incidencia sobre las comunidades.<br><br>Dimensión de ciudadanía: 7.2.1.2 A través de la cual se socializo la resolución 1282<br><br>Se abordaron con 16 PR los siguientes códigos de atención:<br><br>SAL_2 : A través del cual se realizó acompañamiento al estado de salud de las PR en condiciones difícil de salud.<br>Sost_Ec_1, Sost_Ec_5 : Acompañamiento y formulación de unidades de negocio<br>psico_2: socialización de ofertas y atención en general<br>Fam_1: Acompañamiento familiar<br>COM_5 A través de la cual se realizó socialización de la resolución 1279 y la cartilla de auto protección de la policía. |
| 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Municipio de Neiva: 7 PPR Activos, 9 visitas domiciliarias realizadas,<br>Municipio de Tello: 2 PPR activos, 2 visitas domiciliarias realizadas<br>Municipio de Baraya: 2PPR activas, 2 visitas domiciliarias realizadas.<br>Municipio de Campoalegre: 16 PR activas.<br><br>Para este mes y de acuerdo a los lineamientos dados desde nivel central se atendieron las familias de las PPR ALEXANDER CARDOSO HERNANDEZ, DIANA RODRIGUEZ ROJAS, MARTHA LUCRECIA CUELLAR PERDOMO, YEISON LIZCANO ARTUNDUAGA,YESSIKA MILEZA GUTIERREZ<br><br>Fuentes de verificación SIR. |
| 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación. | Durante el 1 y el 30 de Septiembre, a través de llamadas Telefónica, correo electrónico de manera permanente se estuvieron realizando las siguientes gestiones a través del cual se busca beneficiar a la población en proceso de reintegración y de reincorporación:<br><br>Se tuvo contacto con la coordinadora de la jornada sabatina de la IE Henrrique Olaya Herrera, para acceder a la planilla de FA y seguimiento a su proceso de formación de la PPR 0584-17.<br><br>Del 1 al 15 de septiembre se realizó seguimiento y registro en el sistema al actor externo CAMARA Y COMERCIO DE NEIVA, con el cual se han estado sosteniendo reuniones de manera mensual para articular actividades en beneficio de la población, como resultado de la articulación de estos dos semestres se evidencia la vinculación a módulos de emprendimiento de 9 personas vinculadas a la agencia de las cuales 7 son de reincorporación, 1 de JYP, 1 de reintegración.<br><br>Del 1 al 15 de septiembre se realizó seguimiento y registro en el sistema al actor externo ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TELLO, con el cual se han estado sosteniendo reuniones de manera mensual para articular actividades en beneficio de la población, como resultado de la articulación de estos dos semestres se evidencia que 14 personas del proceso de reintegración y reincorporación se vieron beneficiadas con un Kit alimentario en dos oportunidades.<br><br>De manera constante se ha tenido comunicación con el actor UNIMINUTO lo anterior para realizar seguimiento a los compromisos que se adquirieron en la última reunión de la sub mesa de pedagogía y educación y acompañar una solicitud realizada por una de las profesionales del municipio de Pitalito la cual tiene que ver con aplazamiento de semestre y evitar perder beca con PNUD de un participante de reincorporación.<br><br>Fuentes de verificación: correo electrónico, SIR. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 718-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | 04 de Septiembre, se desarrolló la mesa de generación de ingresos económicos del mes, a través de la cual se aprobaron 3 ideas de negocio, 4 que se radicaran en el mes de Septiembre pues 1 de ellas ya había sido aprobada en la mesa del mes de Agosto, en los siguientes sectores: Sector agrícola y agropecuario 3, sector comercio 1.<br><br>Se realizó acompañamiento, formulación y radicación de proyecto productivo a la PPR HECTOR RAMIREZ LEON.<br><br>21 – 23 de septiembre, se realizó la revisión de la carpeta presentadas por los profesionales y se remitieron las respectivas correcciones.<br><br>Socialización y vinculación de 2 PPR al taller hoja de vida del Sena<br><br>05 de septiembre en compañía de un profesional Sena, se brindó acompañamiento al proyecto asociativo avícola la esperanza conformado por 5 personas del proceso de reincorporación ubicado en vía vegalarga, lo anterior con el ánimo de apoyarlos en temas de producción, organización, comercialización entre otros factores importantes para el avance del proyecto.<br><br>07 de septiembre se realizó reunión virtual con los 5 participantes del proyecto avícola la esperanza, los profesionales facilitadores asignado a cada uno y la orientadora productiva lo anterior con el ánimo de estructurar acciones de acuerdo a las recomendaciones que realizo la profesional del Sena previa a la visita.<br><br>Se Brindó asesoría a 2 PR del municipio de campoalegre teniendo en cuenta la cartilla del paso a paso para el acceso al beneficio para proyecto productivo frente a la estructuración de su idea para su proyecto productivo y acceso a los documentos que se requieren, los anteriores serán radicados en el mes de Octubre.<br><br>Fuentes de verificación: correo electrónico, Reuniones TEAM, SIR. |
| 7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Para la fecha de elaboración del presente informe se habían elaborado 1 actas de culminación de beneficio psicosocial de la PPR 0938-11, lo anterior porque es necesario adelantar las acciones correspondientes para su culminación del proceso de reintegración durante el 4 trimestre del año, también se habían evaluado sus PDT, se habían actualizado sus conceptos de reintegración y finalmente se realizó la postulación en el módulo de culminaciones<br><br>Fuentes de verificación: correo , Sir, |
| 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Se indago con el intendente Alexander Rojas de la policía nacional, acerca de la posibilidad de vincular a 1 participante a una acción de servicio social, teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por el gobierno nacional y el ministerio de salud, de lo cual surgió como compromiso validar los espacios, acciones y demás y confirmar para dicha articulación<br><br>De manera telefónica se ha mantenido el contacto con el secretario de gobierno del municipio de Tello, con quien ya se había venido hablando y articulando para el desarrollo de una ASS en el ancianato del municipio de Tello, y se definieron finalmente las acciones que se desarrollarían en el lugar, los recursos necesarios, y las personas a participar una vez se supere la situación actual por el COVID-19, se replantearon las fechas dado a que la cuarentena en el país aún permanece.<br><br>El plan de acción de encuentra en fase de construcción para ser socializado.<br><br>Fuentes de verificación: llamadas telefónicas, formato de plan de acción |
| 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | 29 Y 30 de Septiembre a través de encuentro virtual se desarrollaron los espacios de comité general y encuentro de reintegradores del mes.<br><br>02 de Septiembre, se participó de capacitación Datos personales<br>03 de Septiembre se participó de reunión con el coordinador del GT y la asesora misional.<br>09 de septiembre se participó de la reunión, socialización de la resolución 1279.<br>10 de septiembre se participó de la capacitación socialización instructivos de terminación de beneficios reintegración.<br>10 de septiembre se participó socialización resolución 1282 de reintegración<br>10 de septiembre se participó de la reunión seguimiento misional de reincorporación<br>11 de septiembre, se participó de la reunión ¨propuesta para cambiar entornos sociales modelo educativo flexible 2020<br>14 de septiembre, se participó de capacitación listado de asistencia<br>15 de septiembre se participó, de capacitación política pública de la mujer<br>15 de septiembre se participó de la capacitación PAATI de reincorporación<br>17 de septiembre se participó de la capacitación ¨prevención contagio COVID-19.<br>21 de septiembre se participó de capacitación evaluación factores de riesgo psicosocial<br>22 de septiembre, se participó de capacitación ¨socialización formatos de implementación en el acompañamiento a unidades productivas.<br>25 de septiembre se participó de la actividad de bienestar cocina saludable.<br><br>Fuente de verificación: Correo electrónico. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 718-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Envió de información coordinador del GT<br>informe de actividades del mes de septiembre<br>Requerimiento información - adición y prórroga contratos 31 de diciembre de 2020<br>envió de información a la asesora de corresponsabilidad<br>resultados articulación actores privados: agosto de 2020<br>Solicitud de persona INVIAS<br>Invitación ronda "somos Colombia" Huila - proveeduría Ecopetrol<br>Oferta laboral – GT valle - retroexcavadora –buldozzer<br>Convocatoria embajada de Alemania - proyectos con énfasis en temas comunitarios y derechos humanos<br>Convocatoria proyectos productivos mujeres rurales.<br>[Convocatoria] – premio emprender paz 2020<br>Envió de información, asesora de productividad<br>invitación foro: sector solidario: emprendimiento y desarrollo para las juventudes<br>Envió de información analista de contexto<br>Avance gestión componente habitabilidad y vivienda.<br>Versión del premio nacional de buenas prácticas 2.020 – preinscripciones<br>Actualización del contexto estratégico<br>Envió de información, asesora de ruta reintegración y reincorporación<br>Reporte novedades casos de riesgo GT Huila<br>seguimiento plan de mejora, cargues FPT mes de julio<br>Revisión FA ofertas<br>Acompañamiento post<br>Reporte ajustes BIE – GT Huila – julio<br>Convocatoria curso u nacional - jóvenes reincorporación<br>Tareas pendientes en marco de la ruta de reincorporación misional. PR GT Huila.<br>Cumplimiento atención PR mes de agosto, GT Huila.<br>Actos administrativos y notificaciones personales culminados iii trimestre<br>Postulaciones para socialización de la oferta de la Usco.<br>Informe de inasistencias - psicosocial agosto 2020<br>IV trimestre - culminaciones - octubre<br>Fuente de verificación: correo electrónico |
| 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Del periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2020 se habían actualizado en el sistema los siguientes datos:<br>Datos de contacto y registro de ubicación de 27 PPR/PR<br>1 ISUN<br>1 códigos de PDT<br>2 cierre de matrícula de FA<br>2 cierre de matrícula de FPT<br>1 Código y ficha BIE<br>1 Creación de Máximo nivel<br>2 acompañamientos Post<br>registro y seguimiento a 2 actores externos<br>Evaluación y registro de 10 Acuerdos de PDT<br>Fuentes de verificación: SIR |
| 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Del periodo comprendido entre el 1 y 30 de Septiembre de 2020 se envió vía correo electrónico y se encontraban listos para realizar entrega a la técnica de archivo una vez se supere la calamidad de COVID_19.<br>1ISUN<br>2 soportes de de FA Y FPT<br>planillas de asistencia de reintegración y reincorporación<br>Planillas de FA<br>Actas de FPT Y psicosocial<br>1 carpetas BIE<br>Actas de la mesa de generación de ingresos<br>1 formato de acompañamiento Post<br>1 soporte de PDT<br>Notificaciones de culminación<br>Fuentes de verificación: FUID |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 718-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se asignaron a mi nombre 16 personas en proceso de reincorporación residentes en el municipio de campoalegre, de estas 16 fueron atendidas de manera virtual, teniendo en cuenta los lineamientos dados por la entidad.<br><br>Las actividades se encuentran descritas anteriormente y se vieron relacionadas con temas de acompañamiento psicosocial, productivo, educativo, de seguridad entre otros con los cuales se busca avanzar en la consolidación de las acciones a plasmarse en su hoja de ruta<br><br>Se dio lectura a los siguientes documentos<br><br>Caja de herramienta 3.<br>Resolución 1282 de septiembre de 2020<br>“Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento del beneficio de apoyo económico a la reintegración”<br>Resolución 1279 de septiembre de 2020<br>Establecer medidas transitorias para que las personas del proceso de reincorporación, puedan acceder de forma excepcional al beneficio de asignación mensual.<br>Documento ¨ DOS AÑOS DE PAZ CON LEGALIDAD¨<br>MEM20-009938/ |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato:<br><br>En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 718-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.<br><br>Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas. |

**LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"